

## ANEXO 1

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL PROCESO DE PERMUTAS 2023-2024

1. Solicitud de Permuta de Adscripción emitida por la Secretaría de Educación Pública (Anexo 2). **Especificación:** Descargar Anexo 2 de la plataforma [www.seppue.gob.mx](http://www.seppue.gob.mx).
2. Comprobante de registro para la Permuta de Adscripción emitida por el Nivel Educativo correspondiente.  
**Especificación:** El Nivel Educativo proporcionara folio de solicitud y sello de recibido
3. Último comprobante de pago.  
**Especificación:** El Talón de pago que se presente, deberá ser el de una quincena antes de la fecha de registro y descargado de las plataformas correspondientes. Es importante anexar el comprobante de todas las Claves Presupuestales que participen en la permuta.
4. Título o cédula del último grado de estudios.  
**Especificación:** Se puede presentar uno de los dos documentos, en anverso y reverso.
5. Último oficio expedido por la Autoridad Educativa competente, en el que se haga constar la “orden de adscripción” en el centro de trabajo del nivel educativo en que presta sus servicios.  
**Especificación:** Se puede presentar hoja de presentación.
6. Constancia de servicios indicando: Periodo de permanencia en el centro de trabajo actual, función que desempeña, asignatura y plaza(s) que ostenta emitida por su jefe inmediato superior. Descargar Anexo 3 de la plataforma [www.seppue.gob.mx](http://www.seppue.gob.mx).  
**Especificación:**
7. Presentar alguno de los siguientes documentos: Nombramiento definitivo, basificación, hoja de movimiento o formato único de personal.  
**Especificación:** Es necesario adjuntar, por lo menos, uno de estos formatos.
8. Constancia de dominio de lengua indígena emitida por la Dirección del Nivel Educativo (SÓLO EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INDÍGENA).  
**Especificación:** El Nivel Educativo entregará una constancia de dominio de la lengua.

